

(HUM/377) y Parte II (HUM/F444). Mar del Plata: UNMDP.

Garmendia, E. y Senger, M. (2015). *De políticas, derechos y textos en diálogo. Argumentos, huellas y sentidos de y en la alfabetización universitaria. Parte I (HUM462/15) y Parte II (HUM 538/17)*. Mar del Plata: UNMDP.

Hammond, F. (2016). *Abandono y rezago estudiantil en universidades de gestión estatal: el caso de la Universidad Nacional de Mar del Plata*. Universidad Nacional de Mar del Plata. Recuperado a partir de <http://nulan.mdp.edu.ar/2633/>

López, A. (2009). *Las prácticas comunitarias en el curriculum de las carreras de la Facultad de Ciencias Económicas de Mar del Plata*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata. Recuperado a partir de <https://osf.io/6j5f4/>

López, A. (2010). Cuadro de Mando Integral como herramienta de gestión en las Universidades Nacionales. Presentado en 2ª Jornadas Nacionales y 1ª Internacionales de Investigación en Organización y Desarrollo Económico, San Juan, Argentina: Universidad Nacional de San Juan. Recuperado de <http://nulan.mdp.edu.ar/2528/>

López, A., Restrepo Bustamante, F. A. y Preciado Mesa, Y. P. (2015). Accesibilidad académica: un concepto en construcción. En *6º Congreso Internacional sobre Calidad y Accesibilidad de la Formación Virtual (CAFVIR). Formación virtual inclusiva y de calidad para el siglo 21* (pp. 59-65). Granada, España: Editorial de la Universidad de Granada. Recuperado a partir de <http://nulan.mdp.edu.ar/2532/>

Ojeda Hidalgo, J. F. (2014). Marco teórico de la responsabilidad social corporativa. En *Estrategias de sustentabilidad de las multinacionales en el Estado de Guanajato y su importancia en el desarrollo social* (pp. 31-52). México: Pearson. Recuperado a partir de <https://www.researchgate.net/publication/273764058>

Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Madrid: CINCA. Recuperado a partir de <http://www.tiempodelosderechos.es/docs/jun10/m6.pdf>

Vallaey, F. (2006). Breve marco teórico de RSU. *Ética y Responsabilidad Social Universitaria*. Recuperado de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/eticarsu/2006/10/18/brevemarco-teorico-de-rsu/#more-30>

Vallaey, F. (2008). ¿Compromiso social o Responsabilidad Social Universitaria? Recuperado a partir de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/eticarsu/2008/06/02/compromiso-social-oresponsabilidad-social-universitaria/>

---

## Capacitación de los recursos humanos en la facultad de odontología de la Universidad Nacional de la Plata

**Autores:** Coscarelli, Nélica Yolanda; Saporitti, Fernando; Seara, Sergio Eduardo; Papel Gustavo (Universidad Nacional de La Plata - Facultad de Odontología)

**Resumen:** Este trabajo presenta las características de la Maestría en Educación Odontológica como un espacio de profesionalización docente que promueve el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior. A partir de implementar una Reforma Curricular en el año 1994, la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de La Plata se encuentra organizada en torno a un modelo que transformó profundamente las prácticas institucionales de enseñanza y aprendizaje, y consecuentemente el proyecto de formación de los futuros profesionales. Estas transformaciones, implican un replanteo del **rol docente**. Formados, la mayor parte, en instituciones en las que el saber se recorta y se atomiza, el docente se encuentra preparado para desarrollar los contenidos del programa de una asignatura, pero generalmente carece de una visión integral del Plan de Estudios, de la problemática social e histórica y de los lineamientos filosóficos y científicos del campo de conocimientos en el que trabaja. La formación pedagógica del profesorado universitario cobra en la actualidad una significativa importancia para estimular la innovación, el sentido crítico, la reflexión, la creatividad en función de cubrir con las necesidades de aprendizaje que demanda su práctica docente, todo ello contribuye a elevar la calidad de la formación del estudiante.

**Palabras clave:** docente-formación-calidad

**Texto completo:**

### **Introducción**

En las últimas décadas, la necesidad de una profunda transformación de las instituciones formadoras de recursos humanos en distintas áreas de la salud, ha sido objeto de discusión, análisis y diseño de nuevos lineamientos y estrategias, por parte de los sectores involucrados, en la mayoría de los países de América Latina.

Los aspectos críticos que configuran la necesidad de esta transformación se refieren al desarrollo de una práctica educacional que ha sido predominantemente repetidora de información y reducida a la exigencia de comportamientos rígidamente predeterminados, confinada a los ámbitos intramurales, carente de un compromiso crítico – científico frente a los problemas de salud del contexto social en que se inserta.

La producción del conocimiento, su transmisión y aplicación se han mantenido aisladas, con una falta de interdisciplinariedad que incide en la formación de un profesional fuera de la realidad, carente de capacidad crítica y creadora que le permita explicarla, adquirir responsabilidad, tomar decisiones y actuar ante esa realidad.

A partir de este análisis crítico y del surgimiento de la estrategia de Atención Primaria de la Salud desde la declaración de Alma Alta, en donde los países miembros de la OMS y UNICEF se fijaron la meta salud para todos en el año 2000, la atención primaria puede ser vista como una estrategia para

la organización y transformación de los servicios de la salud, pero también de la formación de los recursos humanos para el área. Este proceso, que se vincula con el proceso más amplio de transformación de la estructura y función de las universidades en este particular momento histórico, tiene como ejes los siguientes aspectos.

- ❖ La enseñanza orientada al mantenimiento de la salud de la comunidad y no solo al estudio de la enfermedad del individuo.
- ❖ El área natural de formación de los recursos humanos en salud articulada con los servicios de salud de la comunidad considerados como un todo.
- ❖ Los alumnos durante su formación incorporados como un recurso más al servicio de la salud comunitaria.
- ❖ Integración de la educación teórica con la práctica mediante la solución de problemas en sedes clínicas y en la comunidad como base para el aprendizaje.

El modelo implementado por la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de La Plata, a partir de la Reforma Curricular del año 1994, se caracteriza por ser un modelo integral de Docencia, Investigación y Servicio, con formación básica, clínica, social y humanística, que propone:

- Promover la integración del conocimiento en forma estructural orgánica y con una dimensión social.
- Jerarquizar el nivel académico a través de un cambio filosófico y metodológico profundo, acorde a la realidad socio-política de nuestro tiempo.
- Comprometer la participación activa de todos los estamentos de la Facultad, cada uno en el rol de su competencia.
- Optimizar la organización y el rendimiento de los recursos humanos y materiales disponibles.

A tal efecto se implementa una estructura departamental organizada por áreas de conocimiento que establecen una relación vertical pero también de interacción horizontal y diagonal, que plantea a la “Salud Bucal de la población como eje de formación profesional” y el problema a partir del cual se desarrollan las teorías científicas y estrategias tanto de prevención y rehabilitación, como de enseñanza y capacitación profesional específica.

Su metodología de enseñanza propone utilizar técnicas de enseñanza que permitan el análisis, reflexión, problematización, observación, discusión, el razonamiento crítico y el desarrollo de la creatividad.

Se promueve la integración del conocimiento a través de enseñar las ciencias básicas en función de su proyección clínica, y las clínicas se identifican sobre las estructuras de las básicas, es decir que las diferentes disciplinas interactúan en forma continua y permanente.

Los contenidos de la enseñanza no abarcan solamente los aspectos cognoscitivos, sino que desarrollan todos los valores que integran la vida social del hombre considerado como unidad biopsicosocial. De esta manera se proporciona al estudiante una visión del conjunto de la sociedad y un sentido de compromiso hacia la comunidad que contribuye a formarlo y capacitarlo, y a desarrollar en las mismas habilidades psicosociales que faciliten su integración en los equipos de trabajo, capacitados para ofrecer respuesta a la comunidad.

Los principios de integración multidisciplinaria, de articulación teórico práctica y de incorporación temprana del alumno a la experiencia clínica con el fin de que paulatinamente aprenda a resolver las diversas, y cada vez más complejas situaciones clínicas a que lo enfrentará la profesión.

Para adecuar la formación y actualización de los recursos humanos en salud a las necesidades de la población, se ha venido desarrollando como estrategia fundamental desde el ámbito académico la articulación de las acciones de docencia, extensión e investigación. Esta estrategia no se reduce a una mera cuestión declarativa, sino que se concreta como un programa de servicio a la comunidad, a través del cual se forma personal, cuyas acciones de salud constituyen la base fundamental de un proceso educativo dinámico, generador a su vez de la producción de conocimientos científicos y de un compromiso permanente con la comunidad.

De acuerdo a lo señalado, entonces, el proceso de enseñanza y aprendizaje en Odontología, se concibe como un conjunto de relaciones sociales entre docentes alumnos y comunidad y se modifica con el propósito de establecer la integración necesaria entre la institución formadora, la comunidad y los servicios.

El proceso de transformación estructural y curricular que se ha venido desarrollando en la Facultad de Odontología tiene como eje y como fundamento el marco antes señalado. La Departamentalización, la incorporación temprana de los alumnos a la clínica, la ampliación de la inclusión en la carrera del área de odontología preventiva y social como eje curricular, el desarrollo de programas de articulación docencia, extensión e investigación, la promoción de hospitales-escuela, y otros constituyen avances concretos en el logro de esta estrategia para la formación de recursos humanos en salud. Sin embargo, se observa, que todas estas transformaciones implican, entre otros procesos, una revisión y replanteo de la práctica profesional, y fundamentalmente en la institución educativa, de la práctica docente.

Esta práctica, fuertemente institucionalizada, se sustenta en valoraciones, hábitos creencias y modos de comportamiento que han sido consolidados a lo largo del accionar y la experiencia que el docente

ha desarrollado en la institución educativa. Como práctica social, la práctica docente se ha ido modelando y configurando, en el entrecruzamiento de todas las problemáticas señaladas anteriormente. Formados la mayor parte de las veces en instituciones en las que el saber se recorta y se atomiza, el docente se encuentra preparado para desarrollar los contenidos del Programa de su Asignatura, pero generalmente carece de una visión integral del Plan de Estudios, de la problemática social e histórica de su área profesional y de los lineamientos filosóficos y científicos actualizados del campo de conocimiento en el que trabaja.

Es por ello que, la práctica docente se ha ido modelando y configurando ante las necesidades planteadas anteriormente, donde el docente además de estar preparado para desarrollar los contenidos del programa de la asignatura, tenga compromiso de participación, conocimiento de la realidad y las necesidades sociales. Esto exige una permanente capacitación y perfeccionamiento.

La implementación de la Maestría en Educación Odontológica, en esta unidad académica, brinda a los docentes una formación multidisciplinaria en las áreas de conocimiento, los aspectos pedagógicos-didácticos se integran con las estrategias planteadas en cuanto a salud, ambas articuladas con la formación en investigación y preparación para el desarrollo de proyectos de extensión de manera que exista una adecuada relación teórico-práctica. Es decir que contribuye a la profesionalización de la tarea docente apuntando a mejorar la calidad de la Educación Superior, formando docentes críticos y activos en las tareas de enseñanza-investigación y extensión.

La Maestría en Educación Odontológica surge de este modo, ante la necesidad de contar con un espacio académico sistemático donde la formación necesaria para estos profesionales, tenga su lugar.

Esta instancia buscó contribuir a la superación del ejercicio semiprofesional del rol docente, a partir de proporcionar una formación multidisciplinaria en las áreas de conocimiento relevantes para el ejercicio de esta práctica profesional, que es mucho más abarcativa que la sola formación en el saber disciplinario propio de cada docente. Por ello los aspectos pedagógicos-didácticos se integran con las estrategias que desde la mirada hacia el sector salud, deben ser planteadas en la formación de los futuros odontólogos. Ambas articuladas con una sólida formación en investigación y una especial preparación para el desarrollo de proyectos de extensión universitaria. Además de brindar una formación amplia en las áreas mencionadas, se propicia durante el desarrollo de la Maestría la producción en distintos niveles, de proyectos concretos, de manera que exista una adecuada relación teoría-práctica.

De este modo el saber se construye y se articula con el saber hacer. Se pretende en síntesis contribuir a la promoción de los docentes como intelectuales críticos, conocedores de la

problemática científica, pedagógica, histórica y social del ámbito de acción de su práctica profesional, activos partícipes de la vida universitaria y del campo de la salud en nuestra sociedad.

## **Desarrollo**

El objetivo de este trabajo es presentar las características de la Maestría en Educación Odontológica como un espacio de profesionalización docente que promueve el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior.

Los objetivos de la Maestría en Educación Odontológica son:

- ❖ Promover el mejoramiento de la calidad de la educación superior a partir de la ampliación de la formación de los docentes en áreas pertinentes para el ejercicio de su tarea.
- ❖ Contribuir a la profesionalización de la tarea docente proporcionando una formación sistemática y actualizada que sustente esta tarea sobre sólida bases científicas.
- ❖ Proporcionar una formación sistemática, en la problemática de la formación de recursos humanos para la atención de la salud oral que supere una oferta limitada de cursos aislados y fragmentados, para acceder a un enfoque multidisciplinario que exprese la complejidad del tema y lo aborde en forma integral.
- ❖ Alentar una formación que integre permanentemente los saberes teóricos con propuestas de innovación concreta de las prácticas docentes, de manera que se generen procesos auténticos de transformación de la enseñanza y el aprendizaje.
- ❖ Dotar a la Universidad, desde la Facultad de Odontología de un cuerpo docente especializado en la problemática de la educación universitaria y del sector salud, capaz de participar en proyectos institucionales, procesos de reforma, diseño de innovaciones, que ubiquen al docente como un miembro activo, crítico y participativo de la vida universitaria.
- ❖ Promover la realización de proyectos que articulen las tareas de enseñanza de las distintas áreas de formación disciplinaria con las acciones de investigación y extensión de manera que se facilite una enseñanza dinámica, actualizada y adecuada al contexto social en el que se inserta la Facultad.

Los docentes egresados de la Maestría están en condiciones de:

- ❖ Desarrollar su práctica docente a partir de una comprensión científica, pedagógica, histórica y social de las problemáticas del nivel universitario en que se desempeña.
- ❖ Desarrollar proyectos e integrar equipos de investigación.
- ❖ Participar activamente en el desarrollo de proyectos institucionales que articulen las tareas de docencia, extensión e investigación.

- ❖ Elaborar propuestas didácticas en diferentes niveles y modalidades tanto en el ámbito de la educación formal como no formal.
- ❖ Planificar, implementar y evaluar proyectos educativos vinculados al área de la salud.
- ❖ Dirigir la administración de servicios de salud en los que se desarrolle la formación de los futuros odontólogos.
- ❖ Diseñar estrategias metodológicas y producir materiales didácticos apropiados para la enseñanza de su campo disciplinar.

### **Estructura Curricular**

En el proceso de elaboración del diseño curricular de la presente Maestría, se comenzó por el análisis de las problemáticas propias de la práctica profesional de los destinatarios : docentes de Facultades de Odontología.

Se orientó la tarea en el sentido de elaborar a partir de este análisis, un mapa de los núcleos problemáticos propios de esta práctica , partiendo de la necesidad de transformación de las mismas a partir de lo explicitado en la fundamentación.

Se delimitaron tres grandes Áreas disciplinarias, pertinentes para el desarrollo de la práctica docente que se pretende propiciar . Elas son:

**I Área de Pedagogía Universitaria** conformada por 7 Unidades Académicas (4 Seminarios y 3 Talleres)

I.I Problemáticas pedagógico didácticas de la Educación Superior (Seminario)

I.II Perspectiva histórica, política y social de la Educación Superior (Seminario)

I.III Procesos de enseñar y aprender en la Educación Superior (Seminario)

I.IV Diseño de proyectos educativos en educación no formal (Seminario)

I.V Elaboración de propuestas didácticas en diferentes niveles (Taller)

I.VI La dinámica de los grupos de aprendizaje (Taller)

I.VII Diseño de estrategias metodológicas para la enseñanza en distintas áreas de la formación odontológica (Taller)

**II-Área Salud Oral y Educación Odontológica** conformada por 4 Unidades Académicas (3 Seminarios y 1 Taller)

II.I Introducción al análisis del sistema público de salud. (Seminario)

II.II Políticas y estrategias en salud y formación de recursos humanos en Odontología (Seminario)

II.III La administración de servicios de salud. (Seminario)

II.IV Educación para la salud oral (Taller)

**III-Área Integración Docencia, Extensión e Investigación** conformada por 5 Unidades Académicas (3 Seminarios y 2 Talleres)

III.I Metodología de la investigación (Seminario)

III.II Investigación participativa (Seminario)

III.III El campo de la extensión universitaria. Su desarrollo en el área de la salud oral (Seminario)

III.IV Estadística aplicada al área de salud (Taller)

III.V Articulación docencia – extensión – investigación en el área de salud oral (Taller integrador)

Además de estas Áreas se suman:

**IV-Unidades Académicas Complementarias:** de carácter obligatorio, tienen como objetivo ampliar la formación en idiomas extranjeros: Inglés y Portugués, así como en el uso de la Informática aplicada a la Educación y a la Profesión Odontológica .Son en total 2 Cursos y 1 Seminario Taller.

I- Módulo de investigación: tiene como finalidad realizar una orientación y seguimiento mas sistemático del diseño del Proyecto de Investigación de cada cursante, además de las tareas que realice cada Director. Está conformada por 2 Seminarios/ Taller. ( Proyecto de investigación I y Proyecto de investigación II)

**Distribución curricular, duración y carga horaria:**

La Maestría se desarrolla en 4 Cuatrimestres de 16 semanas de duración cada uno, plazo en el que no se incluye la presentación del Proyecto de Investigación.

La carga horaria de los Seminarios es de 3 horas presenciales y 4 horas no presenciales semanales, y la de los Talleres y Cursos de 3 horas presenciales semanales y 2 horas no presenciales semanales. Los Seminarios Proyecto de Investigación I y II tienen una carga horaria presencial de 2 horas presenciales semanales y 6 horas no presenciales semanales. Horas Presenciales 976 - Horas No Presenciales 1.152. Total Carga Horaria: 2.128 Horas

**Impacto institucional**

El Magíster en Educación Odontológica apuntó a convertirse en un espacio que contribuyera a promover el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior tendiendo a la profesionalización de la tarea docente, al constituirse en una experiencia de formación que los convierta en partícipes críticos y activos de la vida universitaria desde su lugar de docentes, en las tareas de enseñanza, extensión e investigación.



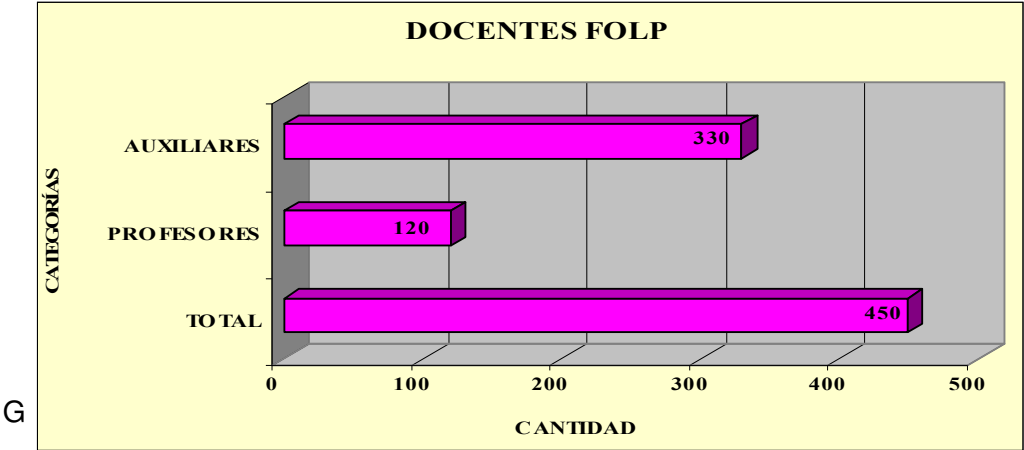
El impacto de la Carrera en los docentes de la Facultad, adquiere significatividad, en tanto la formación tradicional de estos profesionales ha sido predominantemente técnica, en una etapa en la que la Odontología recién comenzaba a ampliar sus fronteras y a perfilarse como una más de las Ciencias de la Salud en el contexto académico y social.

Es por esto que la formación que brinda el Magíster en Educación Odontológica resultó fundamental para facilitar el acceso a un campo de problemáticas científicas, pedagógicas y sociales que la institución considera fundamentales para la consolidación de una Odontología sustentada en este modelo.

En el diagnóstico institucional elaborado por la Facultad de Odontología, el mejoramiento del nivel académico de los docentes se visualizaba como un objetivo fundamental para el mejoramiento institucional. Este objetivo dio sentido al desarrollo de la carrera como estrategia institucional de mejoramiento y se planificó a partir de un mapa curricular que tuvo como criterio para la inclusión de los contenidos curriculares las diferentes prácticas que involucra la tarea de los docentes universitarios en una institución formadora de recursos humanos en salud y el desarrollo de una Tesis de Maestría que da cuenta de la formación y la investigación en estos aspectos.

La Unidad Académica cuenta con 450 docentes , 120 profesores y 330 auxiliares

El Gráfico N°1 presenta la cantidad de Docentes por Categoría



El Gráfico N° 2 presenta la formación docente, del total de docentes (n=450)se ha graduado el 40% (n=180), y el 25% (n=115)se encuentra en diferentes etapas de formación.

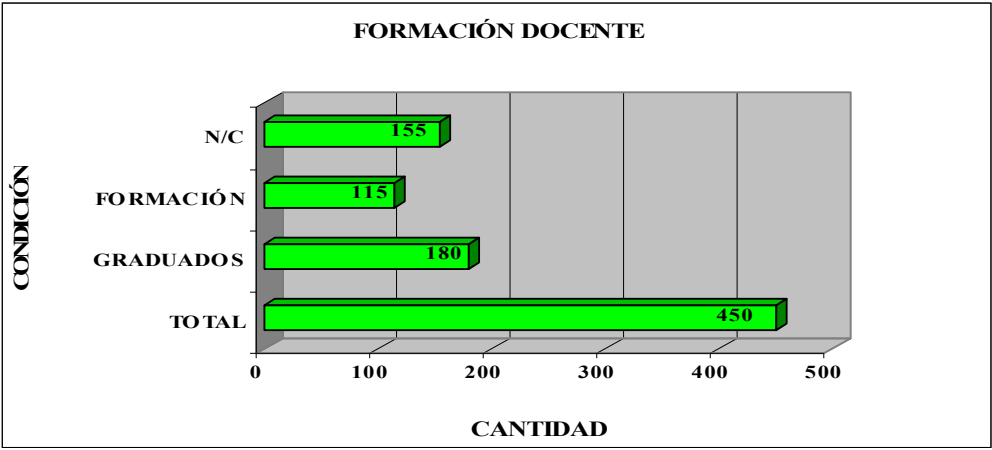
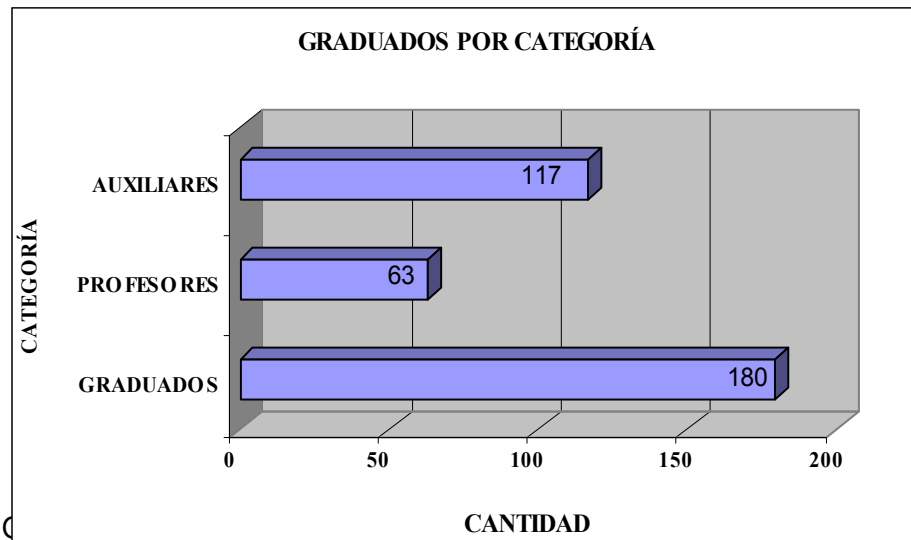


Gráfico N°2 (Fuente: Elaboración propia)

El Gráfico N°3 muestra la cantidad de graduados de la Maestría según la categoría docente. Del total de Profesores  $n= 120$ , se graduaron 63, que corresponde al 52,5%. Del total de Auxiliares  $n= 330$  se graduaron 117, que corresponde al 35,45 %.



El Gráfico N° 4 muestra los graduados de la Maestría ( $n= 180$ ) a que categoría docente pertenecen. El 35 % pertenece a Profesores y el 65% a los Auxiliares.

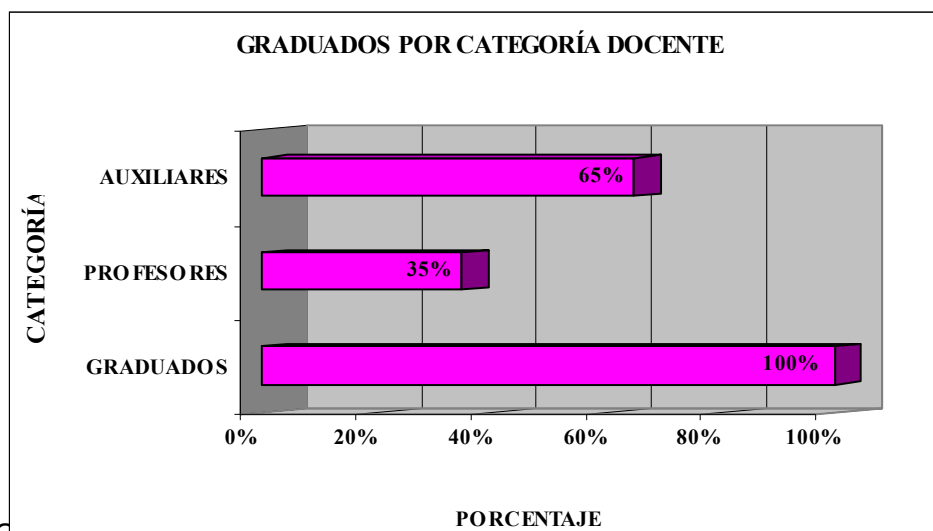


Gráfico N° 4 (Fuente: Elaboración propia)

En cuanto a los docentes en formación por categoría docente:

Del total de Profesores ( $n=120$ ) se encuentran en formación 46 que corresponde al 33,33%.

Del total de Auxiliares ( $n= 330$ ) se encuentran en formación 69 que corresponde al 20,90%

La experiencia llevada a cabo permite concluir que la institución asume su responsabilidad en cuanto

a la formación pedagógica del profesorado, da cuenta de su propia acción y configura el perfil docente para decidir las estrategias orientadas a su formación y/o actualización, así como a generar la cultura de la autoevaluación que permita insertar esta actividad en la cotidianidad del trabajo docente.

Los resultados de la formación docente que fueron recibiendo los profesores impactó en los aprendizajes de los estudiantes, a partir del perfeccionamiento que se produjo en el proceso de enseñanza – aprendizaje; que además implica prestar atención a la diversidad en el proceso evaluativo, modificar el énfasis tradicionalmente puesto en los procesos de enseñanza por uno centrado en el aprendizaje, favorecer el protagonismo de los profesores en su propio aprendizaje, pasar de un modelo de enseñanza uniforme para toda la clase al trabajo en pequeños grupos, estimular el aprendizaje permanente y en última instancia mejorar la calidad de la formación de los estudiantes.

## **CONCLUSIONES**

Cualquiera que sea la propuesta de formación pedagógica del profesorado universitario adoptado, estará orientada a elevar la calidad de la educación. •Esta propuesta para la formación de los profesores universitarios que se concibe como un proceso continuo, integrador y holístico se caracteriza por: el uso del diagnóstico pedagógico, el carácter participativo de los profesores, el empleo del sistema de principios didácticos de la Educación Superior, la integración del trabajo individual al de grupo, el intercambio permanente de experiencias, una retroalimentación constante, la personificación de la profesión y el impacto del programa impartido. La formación pedagógica del profesorado universitario cobra en la actualidad una significativa importancia a los efectos de estimular la innovación, el sentido crítico, la reflexión, la creatividad en función de cubrir con las necesidades de aprendizaje que demanda su práctica docente, todo ello contribuye a elevar la calidad de la formación del estudiante de la Educación Superior.

Los resultados de la formación docente impactan en los aprendizajes de los estudiantes a partir de las siguientes fortalezas:

- Perfeccionamiento en el proceso de enseñanza–aprendizaje
- Diversidad en el proceso evaluativo.
- El énfasis puesto en los procesos de enseñanza se reemplazó por uno centrado en los de aprendizaje.
- Protagonismo de los profesores en su propio aprendizaje
- Se pasó de un modelo de enseñanza uniforme para toda la clase al trabajo en pequeños grupos

-Se estimuló el aprendizaje permanente

## Referencias

- Benedetti, M. G.(2001) "La Política Universitaria en el Marco del Estado Neoconservador. Algunas notas sobre la aplicación del programa de incentivo a la investigación científica en la UNER". Ponencia presentada al "2º Congreso Nacional de Investigación Educativa" Universidad Nacional del Comahue. Rio Negro.
- Coscarelli, M.R. - Bonelli, V. - Gomez, E. – Lunazzi, C.(2001) "Extensión Universitaria, Diversidad Conceptual" ponencia presentada al "2º Congreso Nacional de Investigación Educativa" Universidad Nacional del Comahue. Rio Negro.
- Díaz Barriga, A.(2005) "El profesor de Educación Superior Frente a las Demandas de los Nuevos Debates Educativos", en revista *Perfiles educativos*, N° 108, México.
- Fresán Orozco, M.(2004) " La extensión universitaria y la universidad pública". Revista Reencuentro. No 39.
- García de Fanelli, A. M.(2000) "Transformaciones en la Política de Educación Superior Argentina en los Años Noventa", en revista *Educación Superior*, N° 114, ANUIES México.
- Imbernon, F. (2001) "La profesión docente ante los desafíos del presente y del futuro". En: Marcelo, C. (editor) "La función docente". Editorial Síntesis. Madrid.(p. 27-41)
- Invernizzi, N.(2005)"Participación ciudadana en ciencia y tecnología: algunas reflexiones sobre el papel de las universidades públicas". Revista Alteridades. Enero-Junio. Vol. 15. No 029
- Krostch, P.(2003)"Educación Superior y Reformas Comparadas" Unidad V. Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- Martín, E. González, M y V. González.(2002) "Experiencias en el apoyo a la formación de profesores de la Educación Superior". Revista Tarbiya. España.
- Ortiz F. - Etchegaray S. - Asrudillo M.(2006) "Enseñar en la Universidad. Dilemas que Desafían a la Profesión" Colección de Cuadernillos de actualización para pensar la Enseñanza Universitaria, Año 1 N° 4, marzo. Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina.
- Peón, César.(2003) "Los Sistemas de Educacion Superior en la Sociedad del Conocimiento".En Pugliese C. (Editor) "Políticas de estado para la Universidad Argentina" MEC y T.SPU Bs. As. Documentación Institucional de la F.O.LP y U.N.LP. Sobre Extensión Universitaria.
- Reboloso Gallardo, R.(2008) "El conocimiento en tiempos de globalización". Revista Ingenierías. Enero-Marzo. Vol. XI. No 38.
- Ros, M. - Morandi, G.(2002) "Algunos sentidos para pensar la crisis de las Universidades públicas" En Revista *Tram(p)as de la Comunicación y la Cultura*, N° 5, Ediciones de Periodismo y Comunicación Social.
-